

Presupuestos Ejercicio 2026





1 de diciembre de 2025

PRESUPUESTOS MEMORIA DEL EJERCICIO 2026

INTRODUCCIÓN

En 2022, el Colegio puso en marcha el *Plan de Transformación Estratégica 2022-2025*, cuyo objetivo primordial ha sido impulsar el valor sanitario y social que la profesión farmacéutica aporta a la población madrileña y ofrecer más y mejores servicios a todos los colegiados.

El Plan Estratégico ha supuesto una profunda transformación del propio Colegio con el fin de convertirlo en una organización más útil, eficaz, participativa, transparente y eficiente, y para ello nos hemos dotado de instrumentos profesionales, técnicos y de gestión que nos ayudan a dar el mejor servicio a los colegiados y hacerlo con eficiencia.

El presupuesto de 2025 nos ha permitido dar continuidad a campañas y acciones dirigidas a mostrar el valor de la profesión y promover su presencia pública; reforzar la apuesta por el aumento y mejora de la calidad de la oferta formativa, y optimizar la atención al colegiado con la consolidación y despliegue de todas las funcionalidades de la nueva centralita y del nuevo aplicativo de gestión.

Con la campaña *Aquí hay un farmacéutico... en marcha*, iniciada en 2024, y el resto de las acciones de comunicación realizadas en 2025, no sólo hemos conseguido el objetivo de acercar a la población la actuación farmacéutica, sino que también nos ha permitido alcanzar sendos acuerdos con el Ayuntamiento de Collado Villalba y con la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Comunidad de Madrid para la prestación de servicios profesionales remunerados, a mayores polimedidos y en riesgo de soledad no deseada en el primer caso y a los habitantes de zonas rurales en el segundo, en el marco de la iniciativa *Pueblos con Vida* impulsada por la Comunidad.

La apuesta por la formación, tras la positiva respuesta de los colegiados al nuevo plan académico presentado en enero de 2024, ha tenido como resultado un crecimiento del 83% en asistentes y del 32% en sesiones formativas y se ha mantenido en un 4,5 sobre 5 el índice de satisfacción.

Con la puesta en marcha de la sede electrónica, el colegiado dispone de un canal de comunicación más ágil con el COFM que le permite interactuar de una forma rápida y sencilla con casi todos los departamentos del COFM.

Este nuevo aplicativo de gestión de colegiados ha sido sólo el punto de partida para la transformación digital que se está impulsando ya en el COFM.

En 2025 hemos trabajado en la valoración de la automatización y digitalización de procesos y trámites que realizan los colegiados con departamentos del COFM que no están incluidos en la sede electrónica, y en la optimización de procesos que ya estaban digitalizados con el objetivo de facilitar y agilizar la relación del colegiado con el COFM y para gestionar las relaciones entre los distintos departamentos del COFM.

Por todo esto, el presupuesto de 2026 tiene como principales objetivos:



- Continuar avanzando en la aportación de valor de la profesión y de reputación y presencia pública mediante acciones que nos permitan ampliar los campos de actuación farmacéutica generando evidencia científica a través de la mayor colaboración con la atención primaria y hospitalaria y con el área de servicios sociales.
- Abordar la fase de desarrollo prevista para 2026 del *Proyecto de Transformación Digital y Automatización de Procesos del COFM 2026-2029*, que ya está en elaboración, para seguir mejorando los servicios al colegiado creando y fomentando la cultura del cambio en la organización.
- Mantener la apuesta por la formación, como palanca esencial para la transformación, con el incremento de la oferta formativa y su calidad.

RESUMEN INGRESOS Y GASTOS

El presupuesto para 2026 contempla una disminución de los ingresos del -0,67% respecto al año anterior, como consecuencia fundamentalmente de la moderación de los ingresos financieros, que disminuyen un -46,28% y se compensan en parte 1) con el aumento de los ingresos del servicio de facturación de recetas derivados del crecimiento del número de recetas dispensadas con cargo a fondos públicos previsto para 2026, que se prevé minorar con el aumento a un 6% del descuento aplicado sobre el importe del servicio, y 2) con el aumento de las cuotas del Consejo General, que se incrementan en 2026 un 3%, pasando de 8,31€/mes a 8,56 €/mes. Estas cuotas se compensan con su correlativa en gastos.

En 2025, por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Comunidad de Madrid se ha otorgado al Colegio una subvención por un importe total de 346.593,03 € en el marco de la citada iniciativa *Pueblos con Vida* y con destino al programa *Servicios farmacéuticos asistenciales en la farmacia rural*, centrado en los municipios rurales de menos de 2.500 habitantes de la Comunidad de Madrid.

Del importe anterior, 258.000 € corresponden a pagos a las farmacias participantes en el programa por la realización de los servicios profesionales previstos en el mismo y que, a falta de conocer las condiciones finales y la documentación justificativa de dichos pagos, por aplicación del principio de prudencia se ha decidido no incluirlos en el presupuesto del Colegio, sin perjuicio de que, a la vista de esas condiciones, se debieran incluir en su liquidación.

Los 88.500 € restantes de la subvención corresponden a las actuaciones a cargo del Colegio, que sí se incluyen en el presupuesto de ingresos y gastos distribuidos entre 2026 y 2031 y que comprenden todas las necesarias para la creación de "*Pueblos cardioprotegidos*": desde la adquisición, entrega e instalación de desfibriladores en los términos municipales de menos de 2.500 habitantes que actualmente no cuentan con ellos hasta las acciones de formación sobre su uso y el mantenimiento de los mismos durante 5 años.

En concreto, en 2026 se prevé ejecutar, de estas actuaciones a cargo del Colegio, unos 15.000 €, que son los que se han incluido en el presupuesto de ingresos y gastos, que incluyen las amortizaciones correspondientes a ese año de las inversiones que se prevé realizar por unos 55.500€.

Los ingresos financieros procedentes de la cuenta remunerada y depósitos a plazo se reducen en previsión de la evolución de los tipos de interés para el próximo año, y los ingresos correspondientes a dividendos procedentes de COFM Servicios 31 se reducen en 250.000 € respecto a 2025, por los menores resultados obtenidos en INFARMA 2025, que se ha celebrado en



Barcelona. Estas partidas no afectan a la aportación directa del colegiado y contribuyen a que el Colegio aumente sus recursos para mejorar el servicio.

Respecto a los gastos, el presupuesto contempla una disminución del -0,53% respecto a 2025.

La agrupación que registra la mayor disminución es la de Servicios Exteriores (subgrupo 62), un 4,09% menos respecto a 2025 como consecuencia de la disminución de las partidas *Teléfonos y Farmatel* y *Receta electrónica*, un -12,72% y un -11,44%, respectivamente.

La disminución de *Receta electrónica* se debe a la disminución del coste de la VPN, fruto del nuevo contrato con Telefónica y que pasa de 51 €/mes a 47,90 €/mes, un 6% menos, y a la finalización en 2026 de la implementación de mejoras de seguridad en la red VPN de las farmacias, que ya se está poniendo en marcha con un coste presupuestado para 2025 en 243.000 €, coste que ha sido asumido íntegramente por el colegio y que es equivalente al coste de la seguridad de la red de todas las farmacias durante 6 meses. Esta es una apuesta clara por la seguridad, que responde al desafío cada vez más exigente de la protección de las actividades digitales y al compromiso adquirido con la Administración a través del Convenio de colaboración con las oficinas de farmacia.

Frente a estas disminuciones, *Cuotas Consejo y otros servicios* se incrementa un 11,42% como consecuencia del aumento de las cuotas del Consejo General, como ya se ha indicado, y por el incremento de los gastos de formación fruto de la apuesta del Colegio en esta área.



GRUPO 7 VENTAS E INGRESOS

70 VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Corresponde a ventas de certificados médicos, libros recetarios y elementos varios, ingresos por cursos y congresos, patrocinios a la formación impartida por el Colegio, inscripciones a las actividades culturales, ingresos por dígitos adicionales de MUFACE, ISFAS, MUGEJU y otras entidades e ingresos derivados del programa metadona del Ayuntamiento de Madrid.

72 INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD

En esta partida se incluyen los ingresos por el servicio de facturación de recetas de la Consejería de Sanidad de la CAM, MUFACE, ISFAS, MUGEJU y S. LIBRE, las cuotas ordinarias de colegiación (incluidas las del Consejo General), las cuotas por incorporación y los ingresos derivados de la emisión de certificaciones y otros servicios colegiales.

Las cuotas del Consejo General se incrementan en 2026 un 3%, pasando de 8,31€/mes a 8,56 €/mes. Esta partida se compensa con su correlativa en gastos.

El crecimiento de los ingresos derivados del servicio de facturación, como consecuencia del previsible aumento de la facturación de recetas dispensadas con cargo a fondos públicos, queremos compensarlo en este ejercicio con un nuevo aumento del descuento aplicado sobre el importe del servicio, que pasaría del 5% actual al 6%. Esto supone un incremento del 23,6% en la partida del descuento, y se mantendrá en principio todo el año 2026 si es aprobado por la Asamblea.

En ningún caso se modifica el resto de las condiciones del servicio de facturación y tampoco se tienen en cuenta posibles devoluciones que pudieran llegar a realizarse en 2026, en función de la evolución de los resultados económicos y financieros del Colegio el próximo año, como se ha venido haciendo los cuatro últimos años.

74 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Además de las subvenciones derivadas de los convenios de colaboración del Ayuntamiento de Madrid y del SERMAS por la gestión del servicio de la Metadona, se ha incluido la Subvención otorgada al Colegio por la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Comunidad de Madrid en el marco de la iniciativa Pueblos con Vida y con destino al programa Servicios farmacéuticos asistenciales en la farmacia rural, en los municipios rurales de menos de 2.500 habitantes de la Comunidad de Madrid, por un importe total de 346.593,03 €, de los cuales, 88.500 € corresponden a las actuaciones a cargo del Colegio que comprenden todas las necesarias para creación de “Pueblos cardioprotegidos” y que se incluyen en el presupuesto de ingresos y gastos distribuidos entre 2026 y 2031.

En concreto, en 2026 se prevé ejecutar, de estas actuaciones a cargo del Colegio, unos 15.000 € con cargo al presupuesto.

75 OTROS INGRESOS DE GESTIÓN

Corresponde a ingresos por arrendamientos, por comisiones y por servicios diversos.

Los *Ingresos por arrendamientos* corresponden a los ingresos por el alquiler de parte de la



segunda planta de la sede colegial a COFM SERVICIOS 31 y de salas a terceros.

Los *Ingresos por comisiones y patrocinios* incluyen las aportaciones económicas (fija y variable) establecidas en el convenio con CaixaBank y los patrocinios de las actividades colegiales de carácter solidario que viene realizando el COFM desde hace varios años (torneos de Golf y Pádel y otros). En 2026 no se incluyen las bonificaciones derivadas de los convenios de programas de recogida de residuos, desinsectación y verificación de balanzas, ya que los mismos han sido rescindidos en 2025.

Bajo el epígrafe *Ingresos por servicios diversos* se incluyen los derivados de la emisión del certificado digital, los derivados de los convenios con las Universidades, los ingresos por la VPN y los ingresos obtenidos de Farmatel por el servicio de telefonía fija y móvil a colegiados. Tanto los ingresos de la VPN como los de Farmatel, se reducen respecto a 2025 y explican la disminución de esta partida.

En 2025 hemos renegociado las condiciones de los contratos suscritos con Telefónica, lo que nos ha permitido reducir el coste de la VPN de las farmacias, que pasa de 51 €/mes a 47,90 €/mes, un 6% menos, y además mejorar el precio de la seguridad de la red respecto a las propuestas iniciales hasta situarlo en 12,50 €/mes.

76 INGRESOS FINANCIEROS

Dividendos e intereses de la cuenta remunerada y de los depósitos a plazo.

Los ingresos por dividendos procedentes de COFM Servicios 31 se reducen en 250.000 € respecto a 2025 por los menores los resultados obtenidos en INFARMA 2025, que se ha celebrado en Barcelona, y los ingresos financieros procedentes de la cuenta remunerada y depósitos a plazo se reducen en previsión de la evolución de los tipos de interés para el próximo año. Estas partidas no afectan a la aportación directa del colegiado y contribuyen a que el Colegio aumente sus recursos para mejorar el servicio.



GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS

60 COMPRAS

Esta partida incluye:

- Compra de certificados médicos para venta en oficinas de farmacia; libros recetarios, libros de estupefacientes, etiquetas para fórmulas magistrales y sellos para recetas.
- Materiales de laboratorio, exclusivamente envases, bolsas y etiquetas para la metadona, y material de oficina para las farmacias, como sellos de caucho y etiquetas de facturación.
- Gastos de producción y servicios subcontratados para la organización de congresos, que en 2026 corresponde a NutriCOFM.
- Coste del tratamiento de recetas, que comprende, además de los servicios prestados por VERIDATA (incluidas las cajas y material de facturación) y las distribuidoras encargadas de la recogida de recetas, los costes de talonarios de hojas de facturación.

62 SERVICIOS EXTERIORES

ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES

Comprende los arrendamientos de salones previstos para Asambleas Generales y de plazas de garaje, y el *renting* de las máquinas de impresión y de equipos informáticos. En esta partida se incluye la adquisición de nuevos equipos informáticos para renovación de los más antiguos.

REPARACIONES Y CONSERVACIÓN

Esta partida comprende los gastos de mantenimiento de las instalaciones, de los equipos y programas informáticos y de oficina, así como las cuotas de la comunidad de propietarios, en concreto:

Mantenimiento de las instalaciones generales: aire acondicionado, sistemas contra incendios, así como reparaciones de fontanería, reparaciones eléctricas y servicio externo de limpieza de las cuatro plantas.

Mantenimiento de equipos informáticos, de aplicaciones y otros: incluye, entre otros, el mantenimiento de la sede electrónica, de los servidores del colegio, de las licencias y programas informáticos, de la web, etc.

SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES

Asesorías, Auditorías y servicios jurídicos incluye las auditorías de calidad y la auditoría de cuentas anuales que durante tres años está a cargo de Grant Thornton, así como los honorarios de gastos de notarios, procuradores y abogados.

El profesorado de cursos corresponde tanto al profesorado de Ágora como del resto de iniciativas de formación colegial, de actividades culturales y de la nueva actividad de humanización.

Bajo el epígrafe *Informes técnicos y colaboraciones* se recogen tanto los servicios de profesionales que son propios de la actividad del colegio como los servicios de profesionales que son exclusivos para colegiados, quedando la partida de la siguiente manera:



- *Servicios de profesionales para el COLEGIO:* incluye, entre otros, los servicios de asesoría laboral y protección de datos, asesoría fiscal, consultoría estratégica, de marketing y comunicación, de sostenibilidad y acción social, etc.
- *Servicios de profesionales para COLEGIADOS:* atención fiscal, laboral y de acceso al empleo.

PRIMAS DE SEGUROS

Comprende tanto los seguros multirriesgo de las instalaciones colegiales como los seguros de responsabilidad civil del colegio y de los colegiados.

SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES

Comisiones bancarias por la gestión de los cobros por TPV.

PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

Bajo el epígrafe *Publicidad, difusión de cursos y convocatorias* se recoge principalmente el gasto de los anuncios en el B.O.C.A.M. de los colegiados que devuelven los recibos de colegiación.

En *Relaciones Públicas* se recogen los gastos de los miembros de Junta de Gobierno y grupos externos, delegados y grupos de trabajo, atenciones con personalidades, reuniones con instituciones y cargos externos.

Actividades Colegiales recoge los gastos de organización de los eventos de carácter solidario que viene realizando el COFM desde hace varios años (torneos de Golf y Pádel y otros), que se sufragan con los ingresos por patrocinios de terceros, por lo que resultan neutros en el presupuesto.

Día del Colegiado comprende el gasto programado para esta acción institucional, cuyo presupuesto se incrementa un 5,9% respecto al año anterior para la renovación de las insignias, distintivos y reconocimientos que se entregan ese día a los colegiados.

Premios y atenciones recoge las Becas Erasmus y premios y atenciones con terceros.

Difusión y promoción institucional se compone de la partida de *Comunicación y Promoción de la imagen de la Profesión*, que comprende las acciones dirigidas a poner en valor la profesión y promover su presencia pública, y de la partida destinada a *Acuerdos con medios*, como soporte de difusión de esas acciones.

SUMINISTROS

Recoge, entre otros, el gasto en electricidad, artículos de ferretería, material de mantenimiento, artículos de limpieza y aseo y suscripciones a revistas profesionales y bibliografía especializada para el departamento de información técnica y a publicaciones técnicas de carácter contable, fiscal y jurídico.

OTROS SERVICIOS

En esta partida se incluyen, bajo el epígrafe *Teléfonos y Farmatel*, los teléfonos del Colegio (fijos y móviles) y Farmatel, que corresponde a los teléfonos de farmacéuticos suscritos a este servicio, los gastos de la VPN y seguridad de la red, incluidos en *Receta Electrónica*, las *Cuotas del CONSEJO y otros servicios*, que además incluyen, entre otros, los gastos generales de formación, los gastos



de material de oficina propios del COFM, el gasto de firma electrónica, correos y mensajería, custodia de cajas de documentación, registro de marcas, servicio de clonación de servidores y servicio de retirada de papel.

La partida de *Receta Electrónica* se reduce un 11,44% respecto a 2025 como consecuencia de la disminución del coste de la VPN que pasa de 51 €/mes a 47,90 €/mes, un 6% menos, y a la finalización en 2026 de la implementación de mejoras de seguridad en la red VPN de las farmacias que ya se están poniendo en marcha con un coste presupuestado para 2025 en 243.000 €, coste que ha sido asumido íntegramente por el colegio y que es equivalente al coste de la seguridad de la red de todas las farmacias durante 6 meses. Esta es una apuesta clara por la seguridad, que responde a la realidad, cada vez más exigente con la protección de las actividades digitales, y al compromiso adquirido con la Administración a través del Convenio de colaboración con las oficinas de farmacia.

La partida *Cuotas Consejo y otros servicios* se incrementa un 11,42% como consecuencia del aumento de las cuotas del Consejo como se ha indicado en la correlativa partida de ingresos y por el incremento de los gastos de formación fruto de la apuesta del Colegio en esta área.

63 TRIBUTOS

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES Y OTROS TRIBUTOS

En estas partidas se recogen el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y las tasas para la homologación de cursos.

64 GASTOS DE PERSONAL

Remuneraciones fijas recoge el importe de las 14 pagas (12 ordinarias y 2 extraordinarias según convenio) del personal del colegio, e incluimos la subida prevista por Convenio y la antigüedad, y otras remuneraciones, en concreto, horas extraordinarias y las mejoras previstas del sistema de gestión por incentivos.

En esta partida se incluyen, además, las indemnizaciones derivadas de la rescisión de contratos laborales y la Seguridad Social a cargo de la entidad.

Bajo el epígrafe *Otros gastos sociales* se recogen los cursos de formación del personal, premios de veinticinco años, uniformes y ropa de trabajo y otros.

65 OTROS GASTOS DE GESTIÓN

COMISIONES INSTITUCIONALES Y ESTATUTARIAS

Estatutarias: Comisión de Recursos y Deontológica. Externas: Control presupuestario, Selección de personal y otras. Internas e Institucionales y grupos de trabajo.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Incluye las asignaciones de los miembros de la Comisión Permanente y la Junta de Gobierno.

OTROS GASTOS DE GESTIÓN: PREVISIÓN ELECCIONES

Esta partida, dotada con un presupuesto de 120.000 € incluye todos los gastos que se han previsto para la celebración de las elecciones del Colegio en 2026: correos, sobres y papeletas, dietas y



gastos de los miembros de la Mesa Electoral, Notaría, Abogados. Cabinas de votación y urnas, limpieza, seguridad, etc.

68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES

Se recoge el gasto de todas las amortizaciones por las inversiones que ha realizado el colegio y las que tiene previsto realizar este año.

Presupuesto 2026 en cifras

Tesorería



Resultado antes de impuestos

CONCEPTO	Presupuesto 2025 (A)	Presupuesto 2026 (B)	Diferencia (B-A)	% Dif
TOTAL VENTAS E INGRESOS	17.833.551,39	17.714.866,03	-118.685,36	-0,67%
TOTAL COMPRAS Y GASTOS	-17.751.518,32	-17.658.201,93	93.316,39	-0,53%
DIFERENCIA INGRESOS Y GASTOS	82.033,07	56.664,10	-25.368,97	-30,93%
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS				
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	82.033,07	56.664,10	-25.368,97	-30,93%

Presupuesto de ingresos

GRUPO 7 VENTAS E INGRESOS		Presupuesto 2025 (A)	Presupuesto 2026 (B)	Diferencia (B-A)	% Dif
70	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
	Certificados médicos, catálogos, publicaciones, libros recetarios	273.193,75	267.732,50	-5.461,25	-2,00%
	Actividades docentes y culturales y congresos	802.500,00	801.500,00	-1.000,00	-0,12%
	Dígitos MUFACE, ISFAS, MUGEJU y otras entidades	96.000,00	97.100,00	1.100,00	1,15%
	Servicios del Laboratorio y otros	24.000,00	25.260,00	1.260,00	5,25%
	TOTAL SUBGRUPO 70	1.195.693,75	1.191.592,50	-4.101,25	-0,34%
72	INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD				
	Servicio de Facturación de recetas	8.976.000,00	9.147.961,26	171.961,26	1,92%
	Certificaciones y otros servicios colegiales	2.250,00	1.500,00	-750,00	-33,33%
	Cuotas Ordinarias	3.512.913,24	3.571.601,16	58.687,92	1,67%
	Cuotas incorporación	60.000,00	75.000,00	15.000,00	25,00%
	TOTAL SUBGRUPO 72	12.551.163,24	12.796.062,42	244.899,18	1,95%
74	SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN				
	Subvenciones a la explotación	81.300,00	96.394,70	15.094,70	18,57%
	TOTAL SUBGRUPO 74	81.300,00	96.394,70	15.094,70	18,57%
75	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN				
	Ingresos por arrendamientos	119.480,00	127.706,00	8.226,00	6,88%
	Ingresos por comisiones y patrocinios	562.674,40	581.074,40	18.400,00	3,27%
	Ingresos por servicios diversos	2.624.280,00	2.546.536,00	-77.744,00	-2,96%
	TOTAL SUBGRUPO 75	3.306.434,40	3.255.316,40	-51.118,00	-1,55%
76	INGRESOS FINANCIEROS				
	Ingresos por dividendos	500.000,00	250.000,00	-250.000,00	-50,00%
	Ingresos por intereses bancarios	198.960,00	125.500,00	-73.460,00	-36,92%
	TOTAL SUBGRUPO 76	698.960,00	375.500,00	-323.460,00	-46,28%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		17.833.551,39	17.714.866,03	-118.685,36	-0,67%



GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2025 (A)	Presupuesto 2026 (B)	Diferencia (B-A)	% Dif
60	COMPRAS				
Certificados médicos, catálogos, publicaciones, libros recetarios		194.068,75	190.762,50	-3.306,25	-1,70%
Materiales del Laboratorio, oficina, informática		28.600,00	24.720,00	-3.880,00	-13,57%
Congresos		160.000,00	107.250,00	-52.750,00	-32,97%
Tratamiento de recetas		2.646.313,84	2.680.784,93	34.471,09	1,30%
TOTAL SUBGRUPO 60		3.028.982,59	3.003.517,43	-25.465,16	-0,84%
62	SERVICIOS EXTERIORES				
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		66.100,00	62.700,00	-3.400,00	-5,14%
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN		467.290,50	465.082,65	-2.207,85	-0,47%
Mantenimiento de locales e instalaciones		160.200,00	160.600,00	400,00	0,25%
Mantenimiento de equipos inf, aplicaciones y otros		252.090,50	249.482,65	-2.607,85	-1,03%
Comunidad de propietarios		55.000,00	55.000,00		0,00%
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES		828.835,00	770.287,00	-58.548,01	-7,06%
Asesorías, auditorías y servicios jurídicos		182.735,00	179.895,00	-2.840,00	-1,55%
Profesorado de cursos		304.400,00	255.150,00	-49.250,00	-16,18%
Informes técnicos y colaboraciones		341.700,00	335.242,00	-6.458,01	-1,89%
PRIMAS DE SEGUROS		311.600,00	322.305,00	10.705,00	3,44%
Multirriesgo de oficinas colegiales, de accidentes y otros		36.600,00	37.305,00	705,00	1,93%
R.C. de farmacéuticos		275.000,00	285.000,00	10.000,00	3,64%
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		2.500,00	2.200,00	-300,00	-12,00%
(sigue)					

Presupuesto de gastos (II)



GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2025 (A)	Presupuesto 2026 (B)	Diferencia (B-A)	% Dif
PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS		428.770,00	404.110,00	-24.660,00	-5,75%
Publicidad, difusión de cursos y convocatorias		3.200,00	2.575,00	-625,00	-19,53%
Relaciones públicas		33.750,00	28.250,00	-5.500,00	-16,30%
Actividades Colegiales		55.000,00	60.000,00	5.000,00	9,09%
Día del Colegiado		80.000,00	84.700,00	4.700,00	5,88%
Premios y Atenciones		30.820,00	9.215,00	-21.605,00	-70,10%
Difusión y promoción institucional		226.000,00	219.370,00	-6.630,00	-2,93%
SUMINISTROS		105.107,68	90.530,00	-14.577,68	-13,87%
OTROS SERVICIOS		4.802.822,74	4.609.057,66	-193.765,08	-4,03%
Teléfonos y Farmatel		870.150,00	759.492,50	-110.657,50	-12,72%
Receta electrónica		2.350.080,00	2.081.308,00	-268.772,00	-11,44%
Cuotas Consejo y otros servicios		1.582.592,74	1.763.257,16	180.664,42	11,42%
Gastos Pueblos con vida			5.000,00	5.000,00	-
TOTAL SUBGRUPO 62		7.013.025,92	6.726.272,31	-286.753,61	-4,09%
63 TRIBUTOS					
Impuesto de Actividades Económicas y Otros tributos		11.500,00	13.000,00	1.500,00	13,04%
Impuesto de Bienes inmuebles		32.000,00	30.000,00	-2.000,00	-6,25%
TOTAL SUBGRUPO 63		43.500,00	43.000,00	-500,00	-1,15%
64 GASTOS DE PERSONAL					
Remuneraciones fijas		4.446.068,95	4.482.063,40	35.994,45	0,81%
Horas extraordinarias y otras remuneraciones		360.240,92	337.467,00	-22.773,92	-6,32%
Indemnizaciones		390.000,00	390.000,00		0,00%
Seguridad Social a cargo de la entidad		1.280.038,21	1.284.528,39	4.490,18	0,35%
Otros gastos Sociales (Formación, dietas y otros)		226.458,00	279.956,00	53.498,00	23,62%
TOTAL SUBGRUPO 64		6.702.806,08	6.774.014,79	71.208,71	1,06%



GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS		Presupuesto 2025 (A)	Presupuesto 2026 (B)	Diferencia (B-A)	% Dif
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN				
	COMISIONES INSTITUCIONALES Y ESTATUTARIAS	30.020,00	35.020,00	5.000,00	16,66%
	ÓRGANOS DE GOBIERNO	603.183,73	596.307,41	-6.876,33	-1,14%
	Asignaciones del Presidente, Secretario y Tesorero	107.312,98	110.532,37	3.219,39	3,00%
	Compensaciones por dedicación	68.618,64	70.677,20	2.058,56	3,00%
	Sustitución profesional	254.697,11	257.597,84	2.900,72	1,14%
	Primas de asistencia a juntas	122.055,00	110.000,00	-12.055,00	-9,88%
	Asistencia a congresos y reuniones profesionales	25.000,00	22.000,00	-3.000,00	-12,00%
	Gastos de las Vocalías	25.500,00	25.500,00		0,00%
	OTROS GASTOS DE GESTIÓN (PREVISION ELECCIONES)		120.000,00	120.000,00	-
	TOTAL SUBGRUPO 65	633.203,73	751.327,41	118.123,67	18,65%
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	330.000,00	360.070,00	30.070,00	9,11%
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	17.751.518,32	17.658.201,93	-93.316,39	-0,53%
	SUPERAVIT (DEFICIT) PRESUPUESTARIO	82.033,07	56.664,10	-25.368,97	-30,93%
	TOTAL GENERAL	17.833.551,39	17.714.866,03	-118.685,36	-0,67%



DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	Presupuesto 2026
Equipos para comunicación y formación	8.540,00
Diseños Canal Colegiados	9.365,00
Proyecto de automatización y trasformación digital	263.125,00
Sistemas para la gestión y control del call center - SITP	63.150,00
Cabina de discos para servidores	42.100,00
ERP - RRHH y Departamento Económico	36.830,00
Sustitución Equipos informáticos	36.850,00
Inversiones Pueblos con Vida	55.500,00
Total General	515.460,00